

ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS COMPARTIDAS CON DOCENTES  
COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS  
PEREZ ESCALANTE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER

Colectivo de investigación Institución Educativa Carlos Pérez Escalante Municipio de Cúcuta  
Norte de Santander

LUZ ADIELA MORA CHONA  
RUDY BIBIANA VERA MOGOLLON

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
PROGRAMA BECAS PARA LA EXCELENCIA DOCENTE  
BUCARAMANGA  
2018

## CONTENIDO

CONTENIDO .....	II
1. PRESENTACIÓN DEL COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN .....	5
2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO .....	8
2.1. Ubicación geográfica .....	8
2.2. Reseña histórica.....	9
2.3. Misión .....	17
2.4. Visión.....	17
2.5. Contexto interno escolar .....	18
3. PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA .....	19
4. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN .....	23
4.1. Instrumentos para la recolección de la información.....	24
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	25
6. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA .....	26
7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	29
CONCLUSIONES .....	30
BIBLIOGRAFIA .....	31

## INDICE DE GRAFICAS

Gráfica N°1: Descripción General de los Aprendizajes, Tomados de la Cartilla de los Resultados del día E del Ministerio de Educación Nacional.....	21
--	----

## INDICE DE FIGURAS

Figura N°1 .....	18
Figura N°2 .....	20
Figura N°3 .....	33
Figura N°4 .....	34
Figura N°5 .....	34

## INDICE DE ANEXOS

Anexo N°1: Evidencia fotográfica.....	33
Anexo N°2: Actas socialización del colectivo de investigación .....	35

## INDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Técnicas e instrumentos para la recolección de la información .....	24
Tabla N°2: Cronograma de actividades .....	29

## INTRODUCCIÓN

Las estrategias pedagógicas siempre han sido utilizadas como metodología de la enseñanza que busca el mejoramiento de las prácticas utilizadas por los docentes en las diferentes asignaturas buscando destacar la creatividad y el desarrollo de las habilidades de cada estudiante

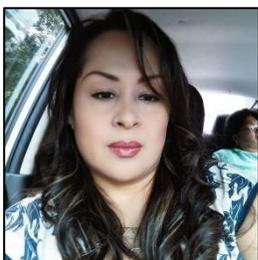
En este sentido los docentes becarios por el Ministerio de Educación de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante del municipio de Cúcuta Norte de Santander, como resultado del proceso de las investigaciones que realizaron en la Universidad Autónoma de Bucaramanga con el fin de obtener el título de Magister en Educación y la implementación de un colectivo de investigación como componente del plan de mejoramiento institucional resalta la importancia de implementar una propuesta como estrategia didáctica para fortalecer las practicas pedagógicas con el propósito de brindar a los estudiantes un aprendizaje significativo

En este marco, la práctica pedagógica se concibe como un proceso de auto reflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde que los Becarios Magíster de la Universidad Autónoma de Bucaramanga aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente en el mismo. Este espacio desarrolla en los docentes de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante la posibilidad de reflexionar críticamente sobre sus prácticas a

partir de las jornadas pedagógicas, para promover el desarrollo de estrategias que contribuyan a brindar mejores aprendizajes en todas las áreas del conocimiento.

## 1. PRESENTACIÓN DEL COLECTIVO DE INVESTIGACIÓN

### **NOMBRE APELLIDO: RUDY BIBIANA VERA MOGOLLON**



Dirección, M3 L-22 videlso Patio centro

Tel: 3102909742

E-mail: bibiana74@gmail.com

#### **DATOS PERSONALES**

**Nombre:** Rudy Bibiana Vera Mogollón

**Fechas de nacimiento :** 1 de Diciembre de 1974

**Sexo :** Femenino

**Estado:** Casada

**Profesión :** Docente en propiedad nombrada mediante decreto 1278 16 Mayo de 2005

#### **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

**Título:** Licenciada en Educación Básica

**Universidad:** Universidad Francisco de Paula Santander

**Año:** 2001

**Título:** Especialista En Informática Educativa

**Universidad:** Universidad Francisco de Paula Santander

**Año:** 2009

#### **EXPERIENCIA LABORAL;**

**Institución:** Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

**Año:** 2005 - 2018

**Cargo :** Docente de aula

## **NOMBRE APELLIDO:LUZ ADIELA MORA CHONA**



Dirección, Calle 7N N.13E-78 Los Acacios

Tel: 3186684751

E-mail: [luzadiela.mch@gmail.com](mailto:luzadiela.mch@gmail.com)

### **DATOS PERSONALES**

**Nombre:** Luz Adíela Mora Chona

**Fechas de nacimiento :** 28 de Enero del 1975

**Sexo :** Femenino

**Estado:** Casada

**Profesión :**Docente en propiedad nombrada mediante decreto 1278 de 27 Abril de2010

### **INFORMACIÓN ACADÉMICA**

**Título:** Psicólogo

**Universidad:** Universidad Antonio Nariño

**Año:** 1999

**Título:** Especialista En Gerencia Social

**Universidad:** Universidad Simón Bolívar

**Año:** 2010.

### **EXPERIENCIA LABORAL;**

**Institución** Alcaldía San José de Cúcuta

**Despacho :** Secretaria de la Mejor

**Cargo:** Psicologa

**Año :** 2008-20010

**Institución:** Institución Educativa Claudia María Prada

**Año:** 2010-2012

**Cargo :** Docente de aula

**Institución:** Institución Educativa Carlos Pérez Escalante

**Año:** 2012 a la fecha.

## 2. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

### 2.1. Ubicación geográfica

La Institución Educativa Carlos Pérez Escalante se encuentra ubicada en el Municipio de Cúcuta Norte de Santander, Calle 13 No. 2 - 26 oficialmente mediante el decreto No. 000308 Mayo 05 del 2005 se identifica con el DANE 154001004732 conformada por tres sedes una de primaria y otra de secundaria atiende una población de 1.200 su lema es “Hacia la excelencia académica”



*Grafico No 1. Fotografía de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante, sede 3.*

## **2.2. Reseña histórica.**

La Institución Educativa se creó mediante la ordenanza **Departamental N° 015** del 30 de noviembre de 1978. Inició labores en la Escuela Santa Isabel de Hungría con el nombre de “**Don Rosendo Gutiérrez**” nombre que se cambió en el mismo año por el de “**Carlos Pérez Escalante**”. Empezó a funcionar con carácter de plantel mixto el 1 de marzo de 1979, con los cursos Primero y segundo bachillerato, modalidad académica.

En 1980, el rector encargado se traslada al Colegio Alejandro Gutiérrez Calderón, reemplazándolo él Licenciado Zósimo Ramírez Mantilla, quien permaneció 6 meses en el Colegio y luego regresó el Licenciado Aliro Cárdenas Yáñez hasta agosto de 2002, fue designado como Rector del Colegio General Santander y en su reemplazo se encargó al Señor Supervisor Germán González, cargo que ocupó hasta el 12 noviembre de 2002 cuando se nombró como Rector al Licenciado José Antonio Parada Carvajal según el Decreto N° 000951 del 2002.

El colegio Departamental nocturno inicia con los grados primero y segundo de bachillerato, teniendo como población estudiantil a trabajadores de sexo masculino y femenino, todos mayores de 18 años y algunos con relaciones maritales.

En 1982 el Municipio de San José de Cúcuta cedió un lote ubicado en la esquina de la calle 13 con Av. 2, aledaño al parque, con destino exclusivo a la construcción del Colegio Departamental

Nocturno Carlos Pérez Escalante, con escritura pública N<sup>a</sup> 866 del 16 de junio. En ese mismo año (1982), el municipio San José de Cúcuta, transfiere una segunda franja de terreno para el mismo propósito, con escritura pública N<sup>a</sup> 333 de agosto 27.

El 9 de marzo de 1987 mediante resolución N<sup>a</sup> 122, el colegio Departamental Carlos Pérez Escalante crea la jornada adicional diurna, como respuesta a las tantas peticiones de padres preocupados por los costos de transporte y distancia a las cuales debían enviar sus hijos e hijas, iniciando con 27 alumnos, un rector y 2 profesoras.

En el mes de agosto de 1989, once años después de creado, inicia labores el Colegio Integrado San Luis, funcionando la jornada de la mañana con alumnos cedidos por el colegio Departamental Carlos Pérez Escalante, jornada de la tarde, usando su planta física con quien comparte todas las dependencias.

En 1998 el Ministerio de Educación Nacional incluye al Colegio en el programa Nacional de nuevas Tecnologías y bilingüismo, dotando el aula de informática con 16 computadoras. En este mismo año, el MEN por ley 21 y como reconocimiento al carácter de técnico, le asigna una partida para el inicio de la construcción del bloque II, por resolución 3309, gestionando la construcción y dotación del laboratorio de electrónica.

El Ministerio de Educación Nacional, selecciona al Colegio Carlos Pérez Escalante entre 60 Instituciones del país y entre tres departamentos, para la incorporación de Nuevas Tecnologías al currículo de matemáticas de Educación Media de Colombia. Esto ocurre a partir del 2001, con el fin de desarrollar procesos de reflexión y de renovación del currículo. Se equipa la institución con 25 calculadoras t-192+ y herramientas para el proyecto, capacitando dos de nuestros maestros en Bogotá.

En noviembre del 2001 se protocoliza ante la Secretaria de Educación Departamental, un proyecto educativo que será coordinado por la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte en la Especialización en Electrónica Básica y digitación de información y diagramación sistematizada, como elementos básicos para la conformación del Colegio Técnico.

En el 2002 El rector Aliro Cárdenas Yáñez es trasladado a otro plantel y en su reemplazo llega el Supervisor German González para darle inicio al proceso de fusión, quedando integrada por 4 sedes, conocidas como: Marco Fidel Suárez, Santa Isabel de Hungría, Nuestra Señora de Chiquinquirá y el Colegio Carlos Pérez Escalante.

El 30 de septiembre de 2002 mediante el decreto N° 000785, se fusionan legalmente las Escuelas Marco Fidel Suárez, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Santa Isabel de Hungría, Colegio Integrado San Luis y el Colegio Carlos Pérez Escalante Nocturno y jornada adicional

Por Decreto N° 000951 del 2002, se designa como rector de la Institución Educativa “**Carlos Pérez Escalante**” del Municipio de San José de Cúcuta, al señor José Antonio Parada Carvajal,

identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.252.895, Licenciado en Educación, quién venía desempeñando en propiedad el cargo de Rector del Centro Educativo “Departamental Hermógenes Maza”, del mismo municipio.

Mediante la Resolución 00001 del 4 de enero de 2011, se designa como rector de la Institución Educativa “**Carlos Pérez Escalante**” del Municipio de San José de Cúcuta, al señor, Elías Alfonso Ardila, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 13.255.265 de Cúcuta, Licenciado en administración y supervisión educativa, ocupando el grado 14 en el Escalafón Nacional, quién venía desempeñando en propiedad el cargo de Rector del Centro Educativo “Colegio Fray Manuel Álvarez”. Este puesto fue denominado por el secretario de Despacho Área Dirección Educativa, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 200, Decreto 2277 de 1979, Decreto 3020 de 2002, Decreto 520 de 2010. Decreto delegatario 0053 de enero 26 de 2010, Resolución N° 2213 de diciembre 3 de 2010 y considerando que mediante oficio radicado el 4 de enero de 2011.

Para el año 2012, un año después de su posicionamiento, el Señor Rector, Elías Alfonso Ardila acompañado del Equipo de Gestión, resuelven dar inicio al proceso de certificación de calidad. Se inicia el trabajo bajo la norma NTC ISO 9001:2008 – NTC GP-1000:2009 y se nombra como coordinadora de aseguramiento de la calidad a la Lic. Ludy Ortiz. Se inicia con la sensibilización del proceso por parte del Rector y la empresa S&S Consultoría, a cargo de la Ing. Sandra Milena Yáñez Meneses, quien es la gerente de la organización.

El Rector designa a los tres coordinadores: *Mg. Simeón Sepúlveda Riveros; Esp. Nidia Mogollón, Esp. Jorge Guerrero*, y la orientadora *Myriam López*, para liderar los 4 procesos estipulados: *Gestión Académica, Gestión de la Comunidad, Gestión Administrativa-Financiera, Gestión Directiva*

En ese año se realiza un diagnóstico con el acompañamiento de la entidad S&S consultoría. Se dio capacitación de la norma técnica de calidad y la elaboración del diseño de la planeación estratégica por parte del comité de gestión de calidad. En ese mismo año se elabora el mapa de procesos por parte de S&S consultoría, y luego en septiembre, se dio la recolección de documentos para la elaboración de instrumentos por parte del comité de calidad, determinando las acciones para el diseño de las caracterizaciones de los 4 procesos y su aprobación.

Seguidamente se concluye el diseño de documentos por gestión y la estandarización de los formatos, como a su vez el diseño del manual de calidad con su revisión y aprobación por parte de S&S consultoría. En el mes de mayo de 2012, se inicia con la socialización del SGC para su implementación, a partir del mes de junio de 2012. En espera de la visita de auditoría los días 29, 30 y 31 de mayo de 2013.

## **RESEÑA HISTÓRICA DE LAS SEDES FUSIONADAS A LA INSTITUCIÓN**

El Colegio “**Departamental Integrado San Luis**”, se creó por ordenanza N° 21 del 7 de diciembre de 1987 para que funcionara en la planta física del Colegio Nocturno Carlos Pérez Escalante, del

Barrio San Luis, en la jornada de la mañana. Inició sus labores el 21 de Julio de 1989 de acuerdo a la ordenanza del Gobierno Departamental, haciendo los siguientes nombramientos:

- 1 Rector
- 1 Coordinado
- 1 Secretaria
- 4 Profesores
- 1 Bibliotecaria
- 1 Celador
- 1 Aseadora
- Se inició con 54 alumnos para los grados 6° y 7°.

A la fecha de noviembre 30 de 2.002 se termina el año con:

- 482 Estudiantes
- 18 Docentes
- 2 Directivos
- 1 Psico-orientadora
- 1 Secretaria no habilitada
- 1 Celador

La sede funciona en jornada diurna, atendiendo el servicio de Educación Básica, en el ciclo de Secundaria ( grados 6° a 9°) y Educación Media ( grados 10° y 11°), requiere complementación

dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Preescolar y Educación Básica en el ciclo de Primaria ( grados 1° a 5°) conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento educativo.

La Escuela “**Santa Isabel De Hungría**” es una de las más antiguas del Barrio San Luis, fue fundada en el año de 1883.

- Requisitos legales: 0618 de Julio 27 de 1988.
- Código del DANE 15400100052
- Acto administrativo Decreto 0618 del 27 de Julio de 1988.

A partir del Decreto N° 000121 del 4 de marzo del 2.001 se fusiona con la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

La Escuela “**Nuestra Señora De Chiquinquirá**”, Edificada por el I.C.C.E el 23 de febrero de 1973 y fundada el 25 de febrero de 1.973; Figura como Escuela anexa a la Escuela Marco Fidel Suárez, quedando como Director encargado Rodolfo Florián y 4 Docentes.

La Nómina en propiedad hasta el 2002 fue de 10 Docentes y el Director Licenciado Dr. Carlos Mora Peñalosa

A partir del Decreto N° 000121 del 4 de marzo del 2001 se fusiona con la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

La sede está legalizada por Decreto N° 0474 del 30 de Marzo de 1998, que funciona en jornada diurna, atendiendo el servicio de Educación Preescolar y Educación Básica en el ciclo de Primaria

( grados 1° a 5°), requiere complementación dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Básica Secundaria ( grados 6 a 9°) y Educación Media ( grados 10° y 11°) conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento educativo.

La Escuela “**Marco Fidel Suárez**”, fue creada en el año 1900 con el nombre “Escuela Pública de Varones”. En 1934 fue inaugurada como “Escuela Marco Fidel Suárez”, en honor al ex presidente de la República. En 1964 fue nombrado como director el señor Rodolfo Florián Moreno.

En 1973 se anexó a esta Institución la “**Escuela Nuestra Señora de Chiquinquirá**”  
A partir de junio de 2000 asume la Dirección la señora Ana Estela Roperó Navarro.  
El Centro Docente Marco Fidel Suárez está ubicado en la Calle 11 # 2 – 27 del Barrio San Luis, cuenta con:

- 16 Profesores
- 1 Profesora de aula de apoyo
- la Directora.

Este Centro Docente es fusionado según decreto N° 000121 del 4 de marzo de 2001 a la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.

La sede está legalizada por Decreto N° 0474 del 30 de Marzo de 1998, que funciona en jornada diurna, atendiendo el Servicio de Educación Preescolar y Educación Básica en el ciclo de Primaria ( grados 1° a 5°) requiere complementación dentro de la Reorganización Educativa, para ofrecer el servicio de Educación Básica Secundaria ( grados 6° a 9°) y Educación Media ( grados 10° y 11°) conforme a los planes y programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de garantizar continuidad de los estudios de los educandos en un mismo establecimiento educativo.

### **2.3. Misión**

Formar personas con principios y valores, con capacidad crítica y reflexiva, con sentido ético, que cultiven las sanas costumbres, el respeto propio, al prójimo y a todo cuanto lo rodea; capaces de tomar decisiones acertadas en las diferentes situaciones que puedan presentársele en la vida; competentes para desempeñarse en el campo de la tecnología con capacidades para profundizar en el campo de la ciencia y la cultura.

***“EDUCAR EN VALORES PARA FORMAR PERSONAS INTEGRALES, PROTAGONISTAS DE SUS APRENDIZAJES, COMPETENTES PARA DESEMPEÑARSE EN EL CAMPO LABORAL Y CON CAPACIDADES PARA PROFUNDIZAR EN LA TECNOLOGÍA, LA CIENCIA Y LA CULTURA”.***

### **2.4. Visión**

“Trabajar en pro de una institución educativa incluyente, consolidada y reconocida por su excelencia académica y técnica, sólida formación en valores de nuestros educandos, para que

puedan desempeñarse con habilidad en el campo laboral y desenvolverse libremente en la exigente sociedad actual en procura de alcanzar una mejor calidad de vida que les asegure un futuro exitoso”.

**“HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y UNA SÓLIDA FORMACIÓN EN VALORES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MUNDO MEJOR”.**

### **2.5. Contexto interno escolar**

La presente investigación se lleva a cabo en la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante, ubicada en el Barrio San Luis en San José de Cúcuta, nace del resultado de la fusión de instituciones oficiales del sector quedando constituida por cuatro sedes, Escuelas Marco Fidel Suárez, Nuestra Señora de Chiquinquirá, Santa Isabel de Hungría y Colegio Carlos Pérez Escalante, aprobada mediante decreto mediante el decreto N°000785 El 30 de septiembre de 2002.



*Figura N°1: Fotografía de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante tomada de la página web*

### 3. PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

En la escuela es innegable la necesidad de introducir elementos importantes como el proceso de comunicación y el lenguaje entorno a la lectura y a la escritura en los diferentes campos educativos. Estos elementos son factores inherentes en el desarrollo integral que están enfocados a fortalecer las relaciones y el desarrollo humano.

Según el proyecto Educativo Institucional, (2016) mediante el estudio que realizo en la Institución Educativa, en procura de realizar acciones que contribuyan al mejoramiento y brindar una mejor servicio educativo, se pudo constatar, que en la actualidad existe una población de 1465 estudiantes, cuya situación socio-cultural está influenciada por la frontera con Venezuela, lo que la convierte en una zona con características pluriculturales, afectando de manera directa a la comunidad educativa. El nivel socio-económico de la población se estratifica en 1 y 2, haciendo un tanto compleja la integralidad de los educandos.

El aspecto económico de los padres que apoyan los costos educativos es sufragado en un 51% por ambos padres y un 26% solo por la madre, siendo ella cabeza de familia. La mayoría devenga menos del salario mínimo lo que hace que no alcance a subsanar necesidades básicas en el hogar. Los jóvenes encuentran en su medio unas problemáticas como: drogadicción, violencia intrafamiliar, desnutrición e inasistencia médica entre otras. Por estar en zona de frontera, la gran mayoría de la población se dedica al comercio formal e informal. En la escolaridad de los padres: el 49% realizaron estudios primarios, 40% estudios secundarios, 5% universitarios y el 6% ningún tipo de estudio.

Ahora bien, el problema de la lectura y la escritura en el contexto de esta investigación, con enfoque cualitativo nace de la combinación de experiencias pedagógicas y los resultados de las pruebas saber del grado tercero de la Institución Educativa colegio Carlos Pérez Escalante, el cual disparo la urgencia de intervenirlos con el fin de fortalecer en parte sus habilidades en la lectura comprensiva.

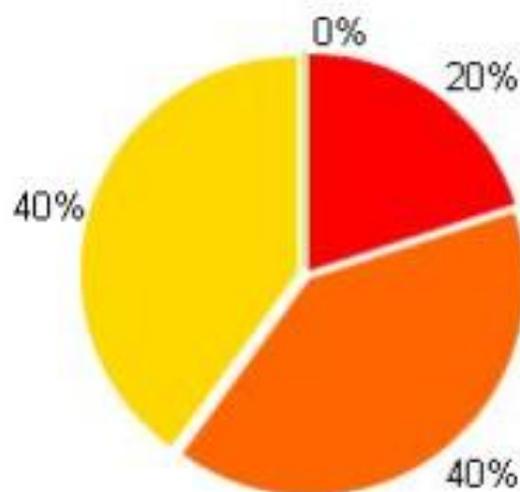
En adelante se muestran los resultados del día E, (2016) el cual busca visibilizar el estado de las competencias y aprendizajes lenguaje haciendo énfasis en aquellos aprendizajes en los que se deben realizar acciones pedagógicas para el mejoramiento, en este orden de ideas se puede apreciar la interpretación general de la competencia en la prueba de lenguaje



*Figura N°2: Descripción de la Prueba de Lenguaje Tomada de la Cartilla del Informe por Colegios del día E 2016*

La figura N°1 nos muestra la interpretación de los resultados obtenidos por los estudiantes del grado Tercero del Colegio Carlos Pérez Escalante, donde se puede evidenciar que, en la prueba

de lenguaje, el 47% de los estudiantes no contesto correctamente los ítems correspondientes a la competencia escritora.



Gráfica N°1: Descripción General de los Aprendizajes, Tomados de la Cartilla de los Resultados del día E del Ministerio de Educación Nacional

Así mismo la gráfica N°1 permite obtener los resultados generales en los que el ministerio recomienda a la institución realizar acciones para obtener mejores resultados, en cuanto a la interpretación, haciendo énfasis en los resultados que están en rojo y en naranja para implementar acciones pedagógicas de mejoramiento, resaltando que el 78% de los estudiantes no propone el desarrollo de un texto a partir de las especificaciones de un tema, de igual manera el 70% de los estudiantes no asimila las estrategias discursivas, pertinentes y adecuadas al propósito de producción de un texto, en una situación de comunicación particular, así mismo el 58% de los estudiantes no selecciona líneas de consulta atendiendo a las características del tema y el propósito del escrito. Además, el 55% de los estudiantes no da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de

desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo con el tema propuesto en la situación de comunicación al igual que el 53% de los estudiantes no prevé un plan textual.

Los resultados también del 40% de los estudiantes fueron evaluados en las pruebas saber del grado tercero del plantel educativo en mención, no lograron su coherencia y cohesión, así mismo el 36% de los estudiantes no comprenden los mecanismos de usos y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular, el 36% no asura el mecanismo que asegura la articulación sucesiva de las ideas en un texto, el 30% no prevé temas, contenidos o ideas atendiendo al propósito.

Teniendo en cuenta lo anterior es de anotar, que esta investigación busca generar estrategias pedagógicas a través del cuento adelantando acciones con mirar a fortalecer la comprensión lectora en los estudiantes del tercero de la Institución Educativa Colegio Carlos Pérez Escalante del municipio de Cúcuta Norte de Santander.

#### 4. PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

A fin de obtener mejores desempeños de los estudiantes de la Institución Educativa Carlos Pérez Escalante del municipio de Cúcuta, los integrantes del Colectivo de Investigación de la Maestría en Educación de la Universidad Autónoma de Bucaramanga propusieron ante las directivas y docentes de la Institución el desarrollo de un colectivo de investigación para propiciar encuentros de experiencias de aprendizaje con el propósito de fortalecer el proceso en las prácticas pedagógicas en cada una de las áreas del conocimiento con el fin de elevar los índices de insuficiencia en el plantel educativo en el índice sintético de calidad y los desempeños académicos de los estudiantes mediante diferentes estrategias didácticas en el desarrollo de las temáticas para lograr aprendizajes significativos.

Se hace necesario implementar diferentes momentos para el intercambio de experiencias a través de actividades inmersas en los planes de área, estándares y derechos básicos del aprendizaje para implementarlas de una forma lúdica y didáctica en la orientación de las diferentes áreas del conocimiento. Esta propuesta está diseñada con el fin de vincular estrategia metodológica en el proceso de aprendizaje inmersa en la visión que posibilite el cumplimiento de ofrecer calidad en la formación integral e enriquecer las experiencias de vida y conocimiento personal que fortalecen las relaciones de los educandos

La metodología que estructura la propuesta de los de este colectivo e investigación como estrategia para fortalecer el mejoramiento académico de la Institución Carlos Pérez Escalante se llevara a cabo en las jornadas pedagógicas institucionales en un periodo comprendido de dos años.

Este colectivo de investigación considera que con la implementación de esta estrategia pedagógica se puede lograr una educación de calidad de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, ofreciéndoles a la comunidad educativa una educación con los mejores y más altos estándares de calidad para llevar al máximos los niveles de aprendizaje en la formación de ser, saber y saber hacer de los estudiantes, por eso es importante el papel de los maestros en el aporte de estrategias que contribuyan con los objetivos propuestos. Las interacciones con todas las personas de la comunidad, influyen en el aprendizaje escolar, así el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre en el aula y más de la coordinación entre lo que ocurre en la Escuela y fuera de ella.

#### 4.1. Instrumentos para la recolección de la información

Para la presentación de la siguiente propuesta se tuvo en cuenta los siguientes Instrumentos

*Tabla N°1: Técnicas e instrumentos para la recolección de la información*

<b>Técnicas de recolección</b>	<b>Técnicas de registro</b>	<b>Dirigida a</b>
Análisis documental	Ficha de análisis  Actas del reuniones del Colectivo de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Proyecto educativo Institucional</li> <li>❖ Análisis de los resultados de la pruebas saber tercero y quinto</li> <li>❖ Análisis índice sintético de Calidad educativa }</li> <li>❖ Planes de área</li> <li>❖ Informe final de la maestrante Rudy Bibiana Vera Mogollón.</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia

## **5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

Para la presentación del colectivo de investigación se realizó un análisis de los reportes del índice sintético de calidad y las pruebas ICFES, de igual manera las intervenciones pedagógicas y proyectos de investigación cuyas experiencias fueron significativas, en procura de fortalecer los desempeños académicos de los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento.

El colectivo de investigación propone los encuentros de experiencias pedagógicas como una propuesta institucional en el proceso de mejoramiento académico, la implementación de esta propuesta surge a partir de las experiencias de los docentes maestrantes en los diferentes cursos de la maestría en educación como un aporte en la propuesta de mejoramiento Institucional.

## 6. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Las experiencias docentes pretenden acercarse al maestro –y en esta misma línea de opción, a la profesión docente–, en un abordaje interpretativo, cuyo objetivo central es recuperar la experiencia pedagógica a través de las diferentes didácticas para la enseñanza de todas las áreas del conocimiento, con acciones y tareas propias del quehacer escolar cotidiano, comúnmente concebidas como simples rutinas o como operaciones instrumentales necesarias para el buen desarrollo de la dinámica escolar, logran convertirse en experiencias escolares significativas, en el marco de una práctica pedagógica reflexiva, capaces de producir sentido y de dar contenido al sujeto docente.

Los encuentros de experiencias pedagógicas con los docentes de la institución Educativa Carlos Pérez Escalante se relaciona con la práctica y el que hacer pedagógico diario, independientemente de la orientación o clase. La estrategia constituye un material educativo dirigido a favorecer los procesos de comprensión significativa de textos y conceptos temáticos. Expone ideas, herramientas y estrategias basadas en la pedagogía las experiencias de los docentes en los encuentros pedagógicos para empezar a alimentar proyecto educativo Institucional con las de diversas estrategias pedagógicas.

La incorporación de estrategias pedagógicas en las actividades académicas favorecen el desarrollo del conocimiento teórico-práctico de la disciplina, la vocación educadora y las habilidades socioemocionales tanto de los docentes como de los estudiantes. En relación al desarrollo personal y/o profesional la Pedagogía Dialógica favorece: una relación cercana entre los colaboradores de aprendizaje y el estudiante, desarrollo de la creatividad, exploración y

valoración del compromiso como educador, fortalecimiento del trabajo en equipo y del consenso, la innovación didáctica y manejo de grupo. Cabe destacar que la metodología de aplicación durante las jornadas pedagógicas serán importantes logros en las practicas durante los años 2018 y 2019.

Los fundamentos pedagógicos que sustentan esta propuesta se fundamentan en los siguientes teóricos

Para, (Prieto & Duque , (2009), el Aprendizaje Dialógico realiza a la Teoría de la Educación avanzando en la perspectiva de la pedagogía crítica y dando orientaciones para una práctica educativa igualitaria y científica. En él se discuten los siete principios del Aprendizaje Dialógico con algunas perspectivas y prácticas educativas reproductoras, mostrando cómo éstos las superan. También se refleja un diálogo abierto con las contribuciones teóricas críticas de la educación en las que se sustenta el Aprendizaje significativo donde se pretende formar al ser teniendo en cuenta sus valores, sus necesidades y sobre todo la persona para brindar una educación integral de calidad

De igual manera los talleres pedagógicos como los define Perozo Gloria, (2013) Define el taller como unidades productivas de conocimientos a partir de una realidad concreta, donde se realicen actividades prácticas, manuales o intelectuales, demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Por eso el taller pedagógico resulta una vía idónea para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar con el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo

Así mismo Valverde Alfaro & Badilla Vargas , (2015) define los talleres pedagógicos como una estrategia didáctica que busca la construcción del conocimiento desde una perspectiva Horizontal, que le permite a los participante aportar una cantidad de información para la interpretación de análisis, una herramienta de trabajo útil para compartir experiencias académicas con los involucrados directos en los diferentes procesos de aprendizaje, También es una modalidad didáctica que permite desarrollar cantidad de actividades y ejercicios que conducen a la puesta en marcha de una investigación más participativa y real.

## 7. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla N°2: Cronograma de actividades

Actividades del colectivo	Periodo 2017				Periodo 2018				Periodo 2019			
	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo	Periodo
Presentación de la propuesta al señor rector												
Socialización de la propuesta con los docentes de la I:E												
Jornadas pedagógicas												
Inclusión de la propuesta en el plan de estudio												
Implementación de la propuesta												
Evaluación												
Hallazgos en el proceso de implantación												

Fuente: propia

## CONCLUSIONES

Esta investigación permite emprender acciones que respondan a los principios del aprendizaje dialógico que orienta la construcción colectiva en las prácticas pedagógicas de los docentes, que contribuye en la construcción del conocimiento individual y colectivo mediante la implementación de talleres pedagógicos permeando el currículo con una estructura que se centra en unas actividades lúdico pedagógicas

De igual manera la implementación de la estrategia pedagógica además de fortalecer el proceso de enseñanza busca mejorar las relaciones sociales en las aulas de clase generando ambientes agradables en el ámbito educativo y le brinda al docente herramientas nuevas para la transformación del aprendizaje significativo en los estudiantes

## BIBLIOGRAFIA

Duarte Camargo , A. (2015). *La importancia del apoyo familiar en las competencias lectoras* . cucuta : proyecto enjambre .

ICFES. (7 de Mayo de 2017). *Colombia Aprende*. Obtenido de Siempre Día E: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siemprediae/86438>

Ministerio de Educacion . (2017). *Indice sintetico del Calidad Educativa* . Bogota : ICFES .

Prieto , O., & Duque , E. (2009). *El aprendizaje Dialogico y sus aportaciones a la teoria de la educacion* . Univesidad de Salamanca España : revista electronica teoria de la educacion , educacion y cultura en la sociedad de la informacion .

proyecto Educativo Institucional . (2017). *PEI*. Los Patios Norte de santander : Colegio Integrado Fe y Algria .

Valverde Alfaro, A., & Badilla Vargas , M. (2015). *El Taller pedagogico una herramineta didactica para abordar temas alusivos a la educacion Ciudadana* . <http://revistas.una.ac.cr/index.php/perspectivas/article/view/6751/pdf>.

## **ANEXOS**

*Anexo N°1: Evidencia fotográfica*



*Figura N°3: Socializaciones docentes*



*Figura N°4: Socialización a la coordinadora*



*Figura N°5: Encuentro con la coordinadora académica de la maestría UNBAB*

## Anexo N°2: Actas socialización del colectivo de investigación

	<p align="center"><b>Acta de entrega y socialización de la Propuesta Institucional Maestría en Educación Posgrados Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes</b></p>
<p align="center">I</p>	
<p align="center"><b>ACTA No.</b></p>	
<p align="center">001</p>	<p>FECHA: 16 julio del 2018 HORA: 7: 00 a.m. LUGAR (Ciudad/municipio): Cúcuta NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Institución Educativa Carlos Pérez Escalante.</p>
<p align="center"><b>PARTICIPANTES</b></p>	
<p>Estudiantes Maestría en Educación: Rudy Bibiana Vera Mogollón , Luz Adriela Mora Chona Director o Coordinador de la institución: Elías Alfonso Ardila</p>	
<p align="center"><b>DATOS DE LA PROPUESTA INSTITUCIONAL</b></p>	
<p>de la propuesta Institucional: <b>ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS COMPARTIDAS CON DOCENTES COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER</b></p>	
<p align="center"><b>DESARROLLO DE LA ENTREGA Y SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA INSTITUCIONAL</b></p>	
<p>Se entregó la propuesta al señor Rector Elías Alfonso Ardila "ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS COMPARTIDAS CON DOCENTES COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER", el señor rector aprueba el desarrollo y aplicación de la propuesta en pro de la mejora en la calidad educativa</p> <p>Dentro de la Jornada Pedagógica, los docentes Luz adriela Mora Chona y Rudy Bibiana Vera Mogollón socializaron a propuesta con su estructura, intencionalidad de mejorar el ISCE, en pro de del mejoramiento del desempeño de los estudiantes.</p>	



**Acta de entrega y socialización de la Propuesta Institucional  
Maestría en Educación  
Posgrados Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes**

  
Elias Alfonso Ardila  
Rector Institución Educativa  
Firma y Sello

  
Rudy Bibiana Vera Mogollón  
Maestranter

  
Luz Adieia Mora Chona  
Maestranter

**ACTA DE REUNIÓN N° 001****Colectivo docente Institución:**

ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS COMPARTIDAS CON DOCENTES COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER.

**Fecha:** Julio 19 del 2018

**Hora de inicio:** 7: 00 a.m.

**Hora de finalización:** 8: 00 a.m.

**Lugar:** Sala de informática sede principal

**Participantes:** Rector, Directivos y docentes de la Institución Educativa.

**Puntos de discusión:**

- ✓ Estructura de la propuesta institucional.
- ✓ Objetivos.
- ✓ Compromisos.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

Como primera medida se entregó la propuesta al señor Rector Elías Alfonso Ardila "ENCUENTROS DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS COMPARTIDAS CON DOCENTES COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARLOS PEREZ ESCALANTE DEL MUNICIPIO DE CUCUTA NORTE DE SANTANDER"

Dentro de la Jornada Pedagógica, las docentes Luz adíela Mora Chona y Rudy Bibiana Vera Mogollón socializaron a los asistentes la propuesta con su estructura, intencionalidad de mejorar el ISCE, en pro de del mejoramiento del desempeño de los estudiantes.

De común acuerdo se adquirieron los siguientes compromisos: capacitación a los docentes, en septiembre del 2018; inclusión de la propuesta en el plan de estudio y encuentros en Jornadas pedagógicas desde la fecha hasta septiembre del 2020.

